

CES

COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDV/0717/2017
Expediente:	

Temixco, Morelos; a 21 de abril de 2017.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
PRESENTE.

Con la relación a la **requisición N° 14-13-0010-17**, registrada en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), el día 20 de abril de 2017, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo a mi cargo, solicita la adquisición de **un escáner** especificadas en el formato de REQUISICION DE COMPRA adjunto; además de la copia del oficio de autorización presupuestal N° DGGGP/0539/2017 de fecha 05 de abril de 2017, emitido por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$15,486.00 (Quince mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, **Recurso Estatal**, con cargo a la partida presupuestal **5191, "Otros mobiliarios y equipos de administración"**, monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia, por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Cabe hacer mención que el monto de referencia para la solicitud de suficiencia fue otorgado con el Estudio de mercado N° 136.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



26 ABR 2017

RECIBIDO

FECHA:	12 6 ABR 2017
HORA:	9:30
FOLIO:	0848

MORELOS
PODER EJECUTIVO
UNIDAD DE PROCESOS PARA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

Claveros Dorte

M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE PAYEN
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN

COORDINACIÓN DE DESARROLLO
Y VINCULACIÓN

Cop. ARCHIVO / MINUTARIO
JGPP/NLTG/rlsa*

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría
de Gobierno

